





<p>Aprendizaje esperado: Reconoce el proceso de conquista y colonización del México antiguo y la conformación de la Nueva España.</p> <p>Aprendizaje esperado: Reconoce las características políticas, económicas, sociales y culturales de la consolidación de la Nueva España.</p> <p>Aprendizaje esperado: Reconoce las causas y consecuencias de las reformas borbónicas en la Nueva España.</p>	<p>Énfasis: Reconocer el proceso de conquista y colonización del México antiguo y el periodo fundacional de la Nueva España.</p> <p>Énfasis: Reconocer la organización política, económica, social y cultural del periodo de madurez de la Nueva España.</p> <p>Énfasis: Reconocer las causas y consecuencias de la aplicación de las reformas borbónicas en la Nueva España.</p>
--	---

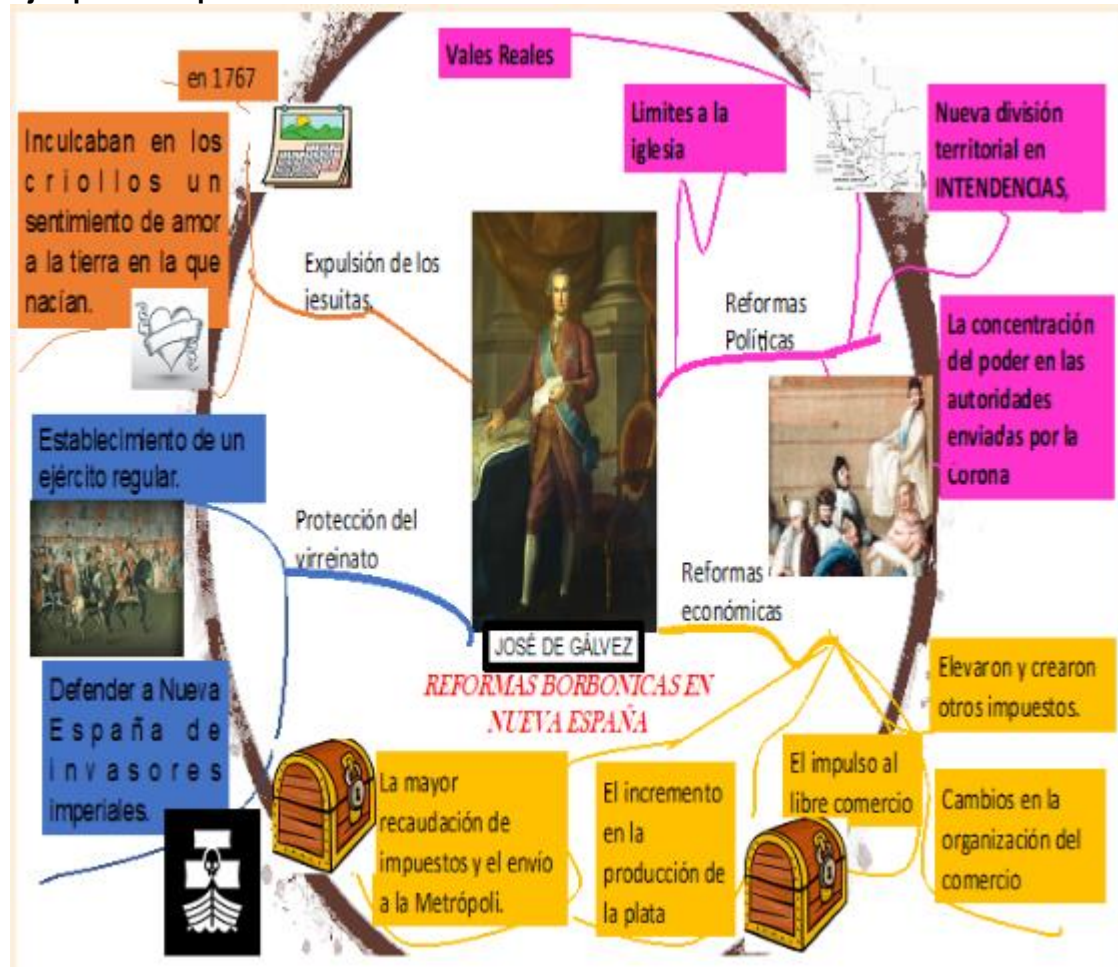
DIA	ACTIVIDAD Y RECURSOS
-----	----------------------

1	<p><b>TEMA: CONQUISTA Y VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA I</b></p> <p><b>INTRODUCCIÓN AL TEMA:</b></p> <p>El día de hoy iniciarás una serie de tres programas recordando lo aprendido del periodo virreinal. En esta primera sesión abordarás específicamente los acontecimientos acaecidos en la conquista de Tenochtitlan hasta el final siglo XVI. Debes recordar que el periodo virreinal inició con la conquista de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521, y que los primeros años de dominio español fueron vertiginosos, ya que ocurrieron diversos acontecimientos en la naciente sociedad novohispana. Para alcanzar el propósito de la sesión, se dividirá en cuatro ámbitos de estudio: político, económico, social y cultural.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b></p> <p>1. Iniciarás la sesión indicando dos conceptos importantes del periodo virreinal: <b>CONQUISTA</b> y <b>COLONIZACIÓN</b>.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p><b>CONQUISTA</b></p> <p>Ganar mediante una operación bélica determinada un territorio o posición.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  <p><b>COLONIZACIÓN</b></p> <p>Supone el establecimiento de una colonia o grupo de personas por parte de un país en un territorio ajeno o alejado de sus fronteras.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">ÁMBITO POLÍTICO</p> <p>Seguramente recuerdan que el ámbito político se refiere a las formas de gobierno y a la organización de las instituciones públicas. El periodo virreinal inicia con la conquista de México-Tenochtitlan, y un antecedente importante a este hecho son los viajes de exploración. En 1517 zarpó de Cuba don Francisco Hernández de Córdoba. En 1518, de la misma isla incursionó Juan de Grijalva. Y en 1519 Hernán Cortés se dirigió a explorar más allá de Cuba. Estas tres exploraciones fueron patrocinadas y organizadas por Diego Velázquez, gobernador de Cuba, con quien Hernán Cortés tendría conflictos. En mayo de 1519 Hernán Cortés se posesionó y fundó el Ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz, con este hecho jurídicamente se independizó de Diego Velázquez. Por otra parte, desde este lugar Cortés inició formalmente su campaña militar para la invasión y conquista de Tenochtitlan.</p> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">EL ÁMBITO ECONÓMICO</p> <p>Recuerda que este ámbito se refiere a la forma en que se produce la riqueza, se comercializa y se distribuye. La primera forma de trabajo impuesta por los conquistadores fue la encomienda, y ésta consistió en repartir señoríos a los conquistadores, a quienes se les denominaba encomenderos. Los encomenderos recibían del señorío una renta o tributo, que podía cubrirse con metales preciosos, leña, telas, productos agrícolas o mano de obra. Los encomenderos conservaban gran parte del tributo para sí, y una porción era para la Corona. El compromiso que los encomenderos tenían era proteger al señorío y evangelizar a sus habitantes. Los encargados de recopilar y entregar el tributo a los conquistadores eran los gobernantes de los pueblos, llamados caciques.</p> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">EL ÁMBITO CULTURAL</p> <p>El ámbito cultural se refiere a las costumbres, las creencias, ideas y formas de entender la vida que hacen al mundo diverso. En el caso de Nueva España, los españoles buscaron eliminar por completo las ideas religiosas de los pueblos mesoamericanos. Prohibieron diferentes rituales como el sacrificio humano; sin embargo, toleraron otras prácticas que se fusionaron con la adoración de los santos católicos. Después de que los españoles invadieron y conquistaron México-Tenochtitlan, Cortés solicitó al rey que enviara frailes para imponer la enseñanza del cristianismo a los indígenas. Los frailes tendrían la misión de evangelizar y erradicar las prácticas religiosas prehispánicas: franciscanos, dominicos, agustinos y más tarde los jesuitas, fueron los religiosos que se dieron cita en la colonia. En 1523 llegaron a la Nueva España los primeros tres frailes franciscanos. Un año más tarde, en 1524, arribaron doce más de esta misma orden. Los franciscanos establecieron conventos y hospitales en lugares como la Ciudad de México, Puebla, Estado de México, Michoacán, Jalisco y Yucatán. Los dominicos fueron la segunda orden en llegar a Nueva España en 1526, se ubicaron en las regiones del sur desde Oaxaca hasta Guatemala. Años después, para 1533, llegaron los agustinos, ellos se establecieron en aquellas regiones no ocupadas por las otras órdenes religiosas, como el occidente, las Huastecas y el Pánuco, ahí abrieron conventos y orfanatos. Más tarde, en 1572, llegó la Compañía de Jesús, también conocidos como jesuitas, quienes se dedicaron a establecer colegios en muchas ciudades, y un sistema de misiones en las regiones más alejadas del noroeste. Además, se consagraron a la educación de los criollos y a la enseñanza superior. Seguro se estarán preguntando: ¿cómo lograron comunicarse los frailes con los indígenas? Pues bien, utilizaron todo tipo de recursos: elaboraron dibujos similares a los de los códices para escribir las oraciones y enseñanzas, decoraron los techos de las capillas con diferentes escenas religiosas, aprovecharon el gusto de los indígenas por el teatro y la música para recrear pasajes religiosos en pequeñas obras de teatro y realizaron fiestas con música y canto.</p> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">EL ÁMBITO SOCIAL</p> <p>El ámbito social se refiere a la forma en que se organizan y relacionan las personas en un tiempo y espacio determinado. La población originaria del México antiguo registró un drástico descenso demográfico en el siglo XVI, principalmente por la propagación de enfermedades como el sarampión y la viruela, las cuales eran desconocidas y, por tanto, la población originaria no tenía defensas para combatirlos. Esta situación y la necesidad de poblar la naciente Nueva España fue lo que motivó la llegada de inmigrantes de diferentes partes del mundo, aunque las causas de la llegada de unos y otros obedeciera a diferentes intereses. Los españoles y otros europeos fueron de los primeros inmigrantes que llegaron de manera voluntaria a Nueva España. Las leyendas sobre las grandes riquezas del Nuevo Mundo atrajeron a la población de Castilla y de otras regiones de España y de Europa. Así, otro grupo de inmigrantes fueron los africanos. María Elisa Velázquez Gutiérrez, en su artículo “La raíz africana en México”, refiere que los primeros africanos llegaron con los exploradores y conquistadores de América</p> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;"><b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b></p> <p style="text-align: center;">Elabora un mapa conceptual con las principales características económicas, políticas, sociales y culturales de Nueva España en el siglo XVI.</p>
---	--

<p>DIA 2</p>	<p>TEMA: EL VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA II INTRODUCCIÓN AL TEMA: En esta segunda sesión abordarás las características políticas, económicas, sociales y culturales del periodo de madurez de Nueva España, es decir, durante el siglo XVII. Es una pintura de Antonio de Mendoza, el primer virrey de la Nueva España. Como recordarás, en 1535 la colonia adoptó como forma de gobierno el virreinato y, con ello, la asignación de virreyes para gobernar. El virrey era el representante del rey en la colonia, ejercía la máxima autoridad política y administrativa. Para gobernar y administrar el territorio era apoyado por la Real Audiencia, Cabildos, gobernadores, alcaldes mayores y corregidores. El virreinato como forma de gobierno se conservó durante todo el periodo colonial, es decir, hasta 1821. La convivencia entre estos grupos se fue haciendo cada vez más compleja porque, como menciona la especialista Pilar Gonzalbo, poco a poco la mezcla natural entre ellos se empieza a percibir con la presencia de grupos sociales intermedios entre españoles, indígenas, africanos y asiáticos, que definen las características de la sociedad del siglo XVII y XVIII, y se conoce como mestizaje. En conclusión, este cuadro de castas representa la vida de la sociedad novohispana, la ropa que usaban, lo que comían, los oficios a los que se dedicaban, pero no necesariamente es reflejo de la organización de la sociedad. Es importante destacar que, durante el siglo XVII, la sociedad estaba claramente estratificada y las condiciones para ocupar un lugar en ella dependían del origen étnico, del nacimiento, es decir, si era descendiente legítimo de un matrimonio, o ilegítimo, fuera del matrimonio, y si era miembro de alguna corporación productiva, de algún gremio o cofradía. Con los procesos de conquista y colonización hacia los territorios del norte y con el descubrimiento de importantes yacimientos mineros, una de las actividades económicas que predominó durante el siglo XVII fue la minería. Las primeras haciendas en Nueva España surgen en las últimas décadas del siglo XVI y se desarrollan durante el siglo XVII. Las haciendas fueron la forma de propiedad de la tierra más extendida durante el siglo XVII en Nueva España. Son unidades productivas autosuficientes, es decir, producían todo lo que necesitaban, e incluso podían atender el comercio. Una hacienda tenía el dominio de todos los recursos naturales de las zonas aledañas a ésta, también era dueña de la fuerza de trabajo de los peones, por lo que el hacendado podía imponer los horarios de trabajo, así como el monto de los salarios y sus formas de pago. Por último, también eran las haciendas las que tenían el dominio del mercado, convirtiéndose en pequeños monopolios que controlaban la vida económica dentro de sí. En las haciendas generalmente se llevaban a cabo actividades de índoles diversas, tales como agrícolas, con el cultivo de trigo, maíz, caña de azúcar o algodón; ganaderas, con la cría de ganado ovino, caprino, porcino, bovino, vacuno; madereras; mineras, en las que se realizaba la manufactura del producto argentífero a través del sistema de beneficio de patio, y usualmente en una sola hacienda se llevaban a cabo varias o todas estas actividades. la primera ruta comercial fue Veracruz-Sevilla, pero con la conquista en 1565 del archipiélago de Filipinas se estableció el contacto marítimo regular de Acapulco a Manila. Es decir, Nueva España contó con dos rutas comerciales marítimas: una por el océano Atlántico; la otra por el océano Pacífico. El galeón de Manila, mejor conocido como Nao de China, hacía la ruta Manila-Acapulco y traía diferentes mercancías de mucho valor. Aclaremos que galeón es un tipo de barco especializado para la guerra o para el comercio. Cuando los galeones de Manila llegaban a Acapulco, se hacía una feria para vender los productos exóticos de aquellos lugares distantes de culturas diferentes a la americana y europea.</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD A REALIZAR</p> <p>Hacer una lectura previa del tema: Ante cada enunciado debes responder si es verdadero o falso y corrobora tus aciertos y áreas de oportunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. “El virreinato fue la forma de gobierno que se estableció tras la fundación de la Nueva España en 1535”. ¿verdadero o falso?</li> <li>2. “La principal actividad económica de la Nueva España fue la minería”. ¿Verdadero o falso?</li> <li>3. “La ganadería era una actividad económica que se practicaba desde antes de la conformación de Nueva España”. ¿Verdadero o falso?</li> <li>4. “Las castas fueron resultado del mestizaje étnico generado por la inmigración de asiáticos, europeos y africanos”. ¿Verdadero o falso?</li> <li>5. “El puerto de Sevilla intercambiaba productos con el puerto de Manila”. ¿Verdadero o falso?</li> </ol> <p>Que yo nací en la América Abundante <a href="http://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/3/28/1/1585">http://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/3/28/1/1585</a></p>
<p>DIA 3</p>	<p>TEMA: Recordando el virreinato de la Nueva España III INTRODUCCIÓN AL TEMA Como recordarás por sesiones pasadas, en Nueva España la riqueza se concentró en pocas manos, sobre todo en corporaciones comerciales, eclesíásticas y mineras. Esto cambiaría con la llegada de la dinastía Borbón, de origen francés, a la Corona española en el siglo XVIII. Los Borbones aplicaron en España una serie de reformas políticas y económicas que, con el tiempo, también implementarían en sus colonias americanas. A este conjunto de nuevas normas se les llamó reformas borbónicas y su aplicación generó una gran inconformidad en la sociedad novohispana hacia la Corona, ya que, entre otras cosas, implicaron la transformación del sistema de recaudación de impuestos, restaron privilegios a la Iglesia, cambiaron la división y organización del territorio de Nueva España y la relación con sus autoridades. Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo, de Horst Pietschmann, y pon especial atención a lo que el autor refiere sobre las reformas borbónicas y su importancia en Nueva España. La Nueva España, el más antiguo de los virreinos americanos, durante los siglos XVI y XVII había ido perdiendo su preponderancia original, por las condiciones propias de los reinos transoceánicos. En la segunda mitad del siglo XVIII, la Nueva España era económicamente el territorio más importante del Imperio americano español, y podía mandar considerables transferencias de medios para el apoyo financiero de la metrópoli. Simultáneamente a los enfrentamientos constantes entre las potencias coloniales europeas (sobre todo entre Inglaterra y España), en el virreinato se atribuyó una importancia creciente a la defensa de la parte septentrional del Imperio colonial español en América. La Nueva España era el único territorio del área geográfica del Caribe que estaba en posibilidad de aportar alguna ayuda efectiva, en el caso de que hubiera guerras en aquellas posesiones del imperio, colindantes con el océano, que, por motivo de su reducida fuerza económica y financiera, estaban especialmente en peligro. Por tanto, la Corona sólo respondió a la necesidad política existente para con este virreinato cuando empezó a convertir en realidad su programa de reformas en esta parte de su imperio. Inspirados por la Ilustración y la necesidad de proteger su imperio, la nueva familia reinante, los Borbones, pretendieron hacer más eficiente la administración y la organización del virreinato.</p> <p>El tema es: “Las reformas borbónicas”.</p> <p>En esta sesión repasarás en qué consistió este esfuerzo realizado de 1765 a 1808, cuáles fueron las causas y sus consecuencias. Cómo recordarás, en 1765 José de Galves fue nombrado visitador de Nueva España, y su función fue recopilar la suficiente información para mejorar las prácticas del gobierno virreinal, así como asegurar la estricta aplicación de las nuevas leyes dictadas por el rey borbón. Por ello, la imagen de este personaje resulta ideal para ubicar las reformas borbónicas novohispanas.</p>

Para conocer las causas de los procesos históricos puedes guiarte por las preguntas: ¿por qué ocurrió? ¿qué lo provocó? Puedes afirmar que las reformas borbónicas tuvieron diversas causas, entre éstas, la difusión del pensamiento ilustrado, y la necesidad de centralizar el poder y concentrar más la riqueza. Por ello, recuperaron el control de las actividades productivas más importantes, como el comercio y la minería, para garantizar las rentas de la Corona española, ya que mucha de la riqueza generada en Nueva España no salía de ella. Por otra parte, identificar las consecuencias de los hechos y procesos históricos implica reconocer que toda acción social tiene una repercusión que se manifiesta en el devenir de las sociedades. con las reformas borbónicas en Nueva España se les restaron privilegios a distintas instituciones acomodadas, entre las que destacaba la Iglesia católica, de las órdenes mendicantes, especialmente a los jesuitas; por ello fueron expulsados en el año de 1767. Este acontecimiento generó gran descontento social, que provocaría rebeliones en San Luis Potosí, Pátzcuaro, Uruapan y Guanajuato.

Ejemplo de mapa mental.



Otra consecuencia de las reformas borbónicas fue el incremento de impuestos, e implementaron estrategias más eficaces para cobrarlos. Esto permitió que la riqueza se concentrara en la monarquía y ella misma decidiera en qué se gastaría dicho capital. Asimismo, con la creación de nuevas aduanas en las ciudades y los monopolios estatales, como el del tabaco, el aguardiente y la pólvora, la Corona se allegó de más rentas. En contraste, se redujeron impuestos a la minería para estimular su producción y aumentar las remesas de plata, con las que se logró sanear la bancarrota en que se encontraba la metrópoli.

**ACTIVIDAD A REALIZAR**

Observa el video Reformas modernizadoras <https://www.youtube.com/watch?v=Yx6B7Jxm9jw> . Al final hacer un mapa mental del tema.

La información que te proporcionó el video, aunada a lo que ya sabes por las sesiones anteriores, te ayudará a determinar las ideas clave del mapa mental. Puedes identificar cuatro: protección del virreinato, expulsión de los jesuitas, reformas políticas y reformas económicas.

**Orientaciones para que las familias favorezcan la crianza positiva y los hábitos de estudio:**

Fomentar hábitos de lectura y dialogo constante entre padres e hijos. Otra sugerencia seria la constante limpieza general y lavada de manos y baño diario. Aplicar desinfectantes en algunos lugares de su hogar y si observa algún problema de salud en sus hijos de inmediato ir al centro de salud a una revisión y cheque de cualquier miembro de la familia. Establecer horarios para levantarse, desayunar, comer y cenar; para asear la casa, etc. Observar en familia la trasmisión de TV escuela para educación secundaria en los canales: 135 Megaclabe, 260 Sky, 305 Dish, 480 Izzi, 131 Axtel, 164 TotalPlay o televisión abierta.

ELABORÓ

VO. BO.

JUAN JOSÉ RIOS VALDEZ

MTRA: MARTINA ZAZUETA YOCUPICIO